



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Máster Universitario en
Investigación en
Optometría y Óptica
Visual

Organización

Coordinación del Máster y CAM

- **Coordinación: Juan de la Cruz Cardona Pérez**
 - Correo electrónico: @email
 - Despacho 142 - Departamento de Óptica.
 - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Secretaría: Ana María Andreea Ionescu**
 - Correo electrónico: aionescu@ugr.es
 - Despacho 113 - Departamento de Óptica.
 - Facultad de Ciencias, Edificio Mecenas. 18071 Granada
- **Comisión Académica del Máster (por conformar)**
- **Reglamento de régimen interno del Máster en Investigación en Optometría y Óptica Visual (PDF) - Por aprobar**

Coordinación vertical y horizontal

La coordinación vertical del título reside en el coordinador y en la Comisión Académica del Máster, mientras que la coordinación horizontal se realizará a nivel de asignaturas, recayendo la coordinación en el profesor responsable de la asignatura.

- **Calendario de Reuniones**
 - Convocatoria Ordinaria Comisión Académica del Máster (CAM): 2 al año (Septiembre/Octubre y Junio/Julio)
 - Convocatoria Ordinaria de la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGIC): 2 al año (Septiembre/Octubre y Junio/Julio).
 - Convocatorias Extraordinarias de la CAM y CGIC: Cada vez que sean

<http://masteres.ugr.es/optometria-optica-visual/>

necesarias durante el desarrollo del curso académico.

- **Comisiones**

- Comisión de asesoramiento a la enseñanza virtual